



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Proyecto de Innovación

Convocatoria 2021/2022

Nº de proyecto: 32

Primeros pasos docentes en la Facultad de Educación: red de
docentes mentores (Edición III)

Responsable del proyecto:

Chantal-María Biencinto López

Facultad de Educación-CFP

Departamento:

IPE (área MIDE)

1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto

La docencia universitaria tiene unas características específicas que van más allá del ser docente o tener experiencia docente en otras etapas educativas; además del dominio disciplinar es preciso el dominio de ciertas competencias, por eso, muchos de los planes/formación/cursos iniciales de acompañamiento, mentoría, inducción universitaria son más extensos y tienen más funciones.

La finalidad de este proyecto es ayudar a estos docentes de nueva incorporación a entender el funcionamiento y posibilidades, en todas sus extensiones, de la Facultad. Dar respuesta a sus necesidades de apoyo, información específica para optimizar su formación y las aptitudes técnicas necesarias en el desarrollo de sus funciones docentes, son los grandes retos a perseguir. Además, fomentar las sinergias entre el profesorado y el alumnado y, sobre todo, sembrar una semilla para crear identidad profesional común de Universidad y Facultad. Y, al mismo tiempo, seguir trabajando hacia una universidad abierta, accesible, inclusiva y de desarrollo sostenible.

Objetivo General

Diseñar un procedimiento de acogida e inclusión del profesorado novel que se incorpora en la Facultad de Educación, favoreciendo y optimizando su bienestar profesional, así como su compromiso con el aprendizaje significativo.

Objetivos Específicos

1. Establecer una red de mentores docentes que acompañen al profesorado novel durante su incorporación a la Facultad y que puedan ser referencia y apoyo tanto en lo académico como en lo personal.
2. Diseñar a medio y largo plazo acciones de formación que respondan a las necesidades detectadas y promuevan la competencia docente e investigadora del profesorado novel.

2. **Objetivos alcanzados**

Desde el curso pasado se ha creado un procedimiento de selección de profesorado con experiencia (mentores/as) mediante el llamamiento en dos periodos concretos del año (septiembre y enero-febrero) que, durante este curso académico, se ha consolidado en una red de mentores/as docentes que han acompañado al profesorado novel durante su incorporación a la Facultad. Con esto se ha conseguido el primero de los objetivos planteados en este proyecto.

En este procedimiento están implicados distintos servicios de la Facultad, desde la responsable de personal, pasando por la Vicedecana de Ordenación Académica y profesorado hasta llegar al Servicio de Orientación Universitaria (SOU), encargado de la gestión directa y el contacto.

Respecto al segundo de los objetivos, se ha llevado a cabo el curso de formación permanente a cargo de la profesora María A. Vega “¿Cómo podemos facilitar un aprendizaje significativo para la transferencia en el aula?”. Con este curso queremos potenciar el proyecto que se lleva a cabo desde el Servicio de Formación Permanente de la UCM y en concreto con el Plan de Formación Integral del PDI, donde se recomienda al profesorado de reciente incorporación que matriculen cursos donde participan profesores y profesoras de la Facultad que ejercen de mentores.

3. Metodología empleada en el proyecto

La propuesta planteada está dirigida a todos los docentes de la Facultad de Educación que se incorporen en el próximo curso académico (a partir de septiembre 2021), que se encuentren en su primer periodo de contratación y/o cuya antigüedad no supere los dos años en el caso del profesorado ayudante doctor y contratado doctor, y de tres años en el caso del profesorado asociado.

Se celebró la Jornada de Bienvenida el 17 de septiembre, donde se presentó al profesorado novel el grupo de profesorado mentor que los acompañará durante el curso académico. La experiencia del SOU confirma que este tipo de acogida genera pertenencia, bienestar y relaciones tanto para los/as noveles como para los/as mentores.

Las principales actividades realizadas se han centrado en la creación de una red de docentes mentores que promueva el apoyo y estimule el bienestar docente, con dos convocatorias (septiembre-enero y febrero-junio) y, como plan a medio-largo plazo el desarrollo de competencias emocionales e inclusivas para el profesorado mentor y novel que redunde en la mejora del bienestar docente.

Con la fase de evaluación (una completa y otra en proceso a la fecha), hemos podido comprobar como la satisfacción tanto de profesorado de reciente incorporación, como el profesorado con experiencia, es alta. Los aspectos señalados como mejorables servirán de punto partida para la reflexión y la puesta en marcha del programa de mentoría en la Facultad durante el curso 2022-2023.

4. Recursos humanos

Chantal Biencinto, IP del Proyecto es experta en evaluación de programas, colaboradora del SOU y responsable de la evaluación del programa SOUestuTutor y de las actividades de formación y acogida realizadas por este servicio. Ha sido la persona responsable de la coordinación del proyecto, puesta en marcha del programa de acogida y su evaluación.

Elvira Carpintero es la coordinadora del programa de mentoría del SOU desde sus inicios y ex-coordinadora del Plan de Formación del Profesorado de la UCM. Ha dirigido proyectos de innovación para el desarrollo cooperativo de competencias genéricas para la inserción laboral de los estudiantes. Ha sido la responsable del diseño del Plan de Acogida del profesorado novel.

Patricia Villamor, es actualmente directora del Servicio de Orientación Universitaria (SOU), ha participado y coordinado proyectos de innovación relacionados con el desarrollo de competencias profesionales y emprendimiento. Se ha encargado de la coordinación del profesorado-mentor.

Mercedes García, colaboradora del SOU, Delegada del Rector para la Diversidad e Inclusión, especialista en pedagogía diferencial, aporta sus conocimientos sobre emociones, bienestar y adaptación a las diferencias. Ha coordinado y supervisado la actualización guía, así como velado por todos los elementos relacionados con la inclusión y accesibilidad de los materiales.

María Vega, profesora de Psicología del desarrollo y la Educación, cuenta con extensa experiencia en formación del profesorado universitario y creación de comunidades de aprendizaje docentes en distintas universidades. Ofrece formación específica en herramientas para la docencia.

La colaboración de Diana Peña, Ariadna Martínez, Silvia Beunza y Sofía Torrecilla, doctora y con contrato Postdoctoral y estudiantes de doctorado respectivamente, expertas en atención educativa a la diversidad y discapacidad intelectual, bienestar (intervención asistida con perros) y accesibilidad, ha sido fundamental en la elaboración de materiales como la guía o el informe de evaluación.

El diseño de un programa de bienvenida para docentes noveles debe contar, sin duda, con la participación de dichos docentes. En este sentido, se ha contado con las profesoras Cristina Bel y Esperanza Vergara. Estas docentes del equipo de trabajo consolidado aportan su experiencia como docentes noveles, validando la información para la guía y el plan de acogida.

Asimismo, se ha contado con María Álvarez y Gema Saéz colaboradoras del SOU de la Facultad, que han resultado determinantes para el diseño, construcción y maquetación de la guía o manual de bienvenida para el profesorado novel, aportando su visión como personal en formación.

La colaboración de Eva Guillén desde el Secretaría de la Facultad ha sido crucial para informar al profesorado y recabar datos sobre procedimientos administrativos y formas de actuación que están incluidos en la guía para profesorado novel.

5. Desarrollo de las actividades

La creación de los grupos de docentes-mentores, se ha desarrollado en varias fases. Durante los meses de mayo y junio se han seleccionado, a través de los distintos departamentos y unidades docentes, un total de 22 profesores y profesoras interesados en participar en el programa de mentoría. En la reunión del 28 de junio, se establece un calendario de sesiones de mentoría (al menos un encuentro entre mentor y mentorizado es obligatorio) que se desarrollarán de forma consensuada a lo largo del curso o un cuatrimestre.

El viernes 17 de septiembre de 2021 a las 17:00 en la sala de Conferencias Miguel de Cervantes de la Facultad de Educación-CFP, se celebró la I Jornada de Acogida para el profesorado de nueva incorporación. Asistieron tanto la mayoría de los profesores y profesoras que se incorporaban en el primer semestre, como la mayoría de los mentores y mentoras con experiencia. En el propio acto se comunicaron los “emparejamientos” y hubo un primer contacto de presentación en un ambiente distendido, además se informó del procedimiento y las distintas fases de la mentoría (ver ANEXO 6.1).

Durante todo el curso académico se ha ido actualizando el “Manual para el Profesorado Novel” que desarrollamos en el proyecto anterior. Es necesario tener actualizado este material para que resulte útil a las personas que se incorporan por primera vez a la Facultad (ver anexo 6.2). El material, en formato electrónico, está disponible para la comunidad educativa en el espacio del SOU (https://issuu.com/mmaacc17/docs/manual_bienvenida_febrero_2022). Además, en la web hay un espacio en “calidad” reservado para alojar otros materiales audiovisuales diseñados para resolver las dudas más frecuentes entre todas las personas interesadas.

Al finalizar el periodo, se evaluarán distintos aspectos del programa, como la satisfacción del profesorado novel y el profesorado mentor; la satisfacción con el desarrollo del proyecto y su impacto final; y la incorporación de la cultura de acogida como elemento característico de la Facultad de Educación (ver ANEXO 6.3).

6. Anexos

6.1 Jornada de Bienvenida

JORNADA DE ACOGIDA DOCENTE

*Servicio de Orientación Universitaria
Facultad de Educación
Universidad Complutense de Madrid*



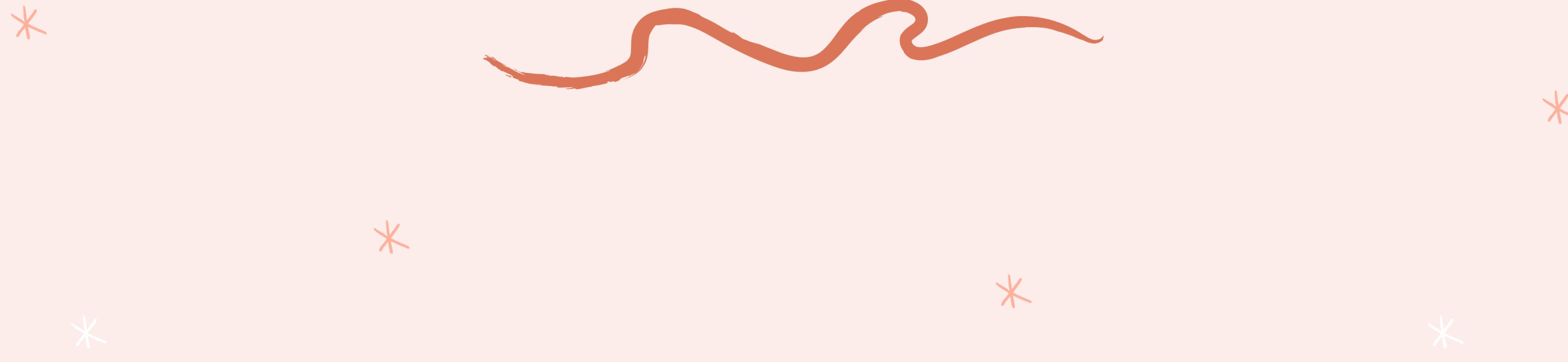
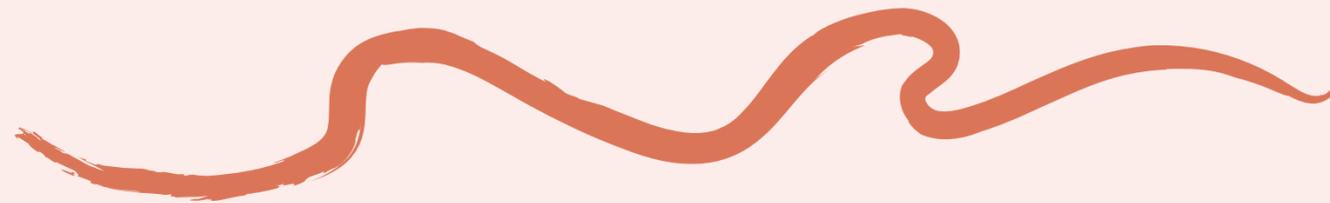
CURSO 2021-2022



Facultad de Educación
Centro de Formación del Profesorado
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID



¡Bienvenidos y bienvenidas! *



¡Gracias!



¿Necesitas un poco de apoyo?



Servicio de Orientación Universitaria
Despacho 0106 * Teléfono 91-394-62-41
sou@edu.ucm.es

ÁREAS DEL SOU



Programa  edumenteach

docente novel

mentoria

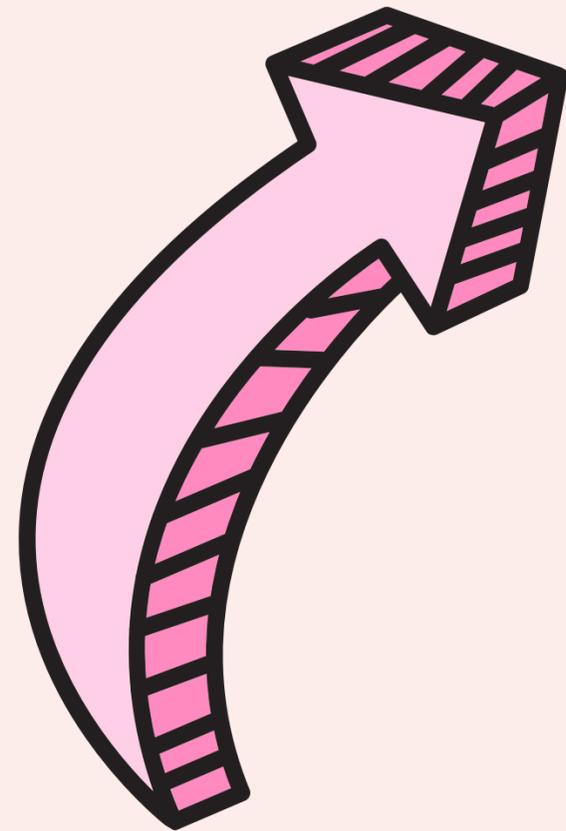


MANUAL DE
BIENVENIDA AL
PROFESORADO
NOVEL

Facultad de Educación
Universidad Complutense de Madrid



Facultad de Educación
Escuela de Formación del Profesorado
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID



Comunidad Educativa



* * *
*
"La educación no cambia el mundo: cambia a las personas que van a cambiar el mundo".

Paulo Freire



BIENVENIDOS Y BIENVENIDAS

*Contamos
contigo*



Servicio de Orientación Universitaria



¡Kit de bienvenida!



6.2

Actualización

Guía para

Docentes

ACCESO A NUEVAS PLATAFORMAS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN

PLACEH. Planificación de Actividades, Espacios y Horarios. Consulta aquí la asignación docente de este curso, así como docentes que imparten tu misma asignatura.

Acceso: https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE_EHAD/

Usuario: parte inicial del correo institucional (sin @)

Clave: DNI (sin letra)

Plataforma de gestión de TFG. Aquí puedes consultar y gestionar los Trabajos Fin de Grado asignados en este curso académico.

Acceso: https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE_GTFG/

Usuario: parte inicial del correo institucional (sin @)

Clave: DNI (sin letra)

Plataforma de gestión de TFM. Aquí puedes consultar y gestionar los Trabajos Fin de Máster asignados en este curso académico.

Acceso: https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE_GTFM/

Usuario: parte inicial del correo institucional (sin @)

Clave: DNI (sin letra)

Horarios. Consulta de horarios de grupos, aulas, profesorado y exámenes.

Acceso: https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE_HROS/

No requiere identificación

CORE. Consulta de Ocupación y Reserva de Espacios. Aquí puedes reservar y/o consultar un aula o espacio para actividades docentes y de investigación.

Acceso: <https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE-CORE/>

Usuario: parte inicial del correo institucional (sin @)

Clave: DNI (sin letra)

¿Cuándo solicitar una Comisión de Servicio?

Cuando tenga por objeto la indemnización de gastos como dietas, alojamiento, transporte o cuota de inscripción por asistencia y participación en congresos, jornadas, seminarios en modalidad presencial o virtual.

La Comisión debe ser firmada por el/la interesado/a, el/la directora/a del departamento, la jefe de personal del Centro, y si el gasto se imputa a una partida presupuestaria distinta a la del departamento, en el apartado "Códigos económicos presupuesto UCM" debe firmar el Responsable que autoriza el gasto (I.P. en caso de proyectos o grupos de investigación).

Procedimiento

La solicitud de la Comisión de Servicios se tramita en dos secciones de la Facultad. En la Sección de Personal se debe:

1. Cumplimentar el documento [Solicitud Comisión de servicios](#) y [Solicitud ausencia](#). Se puede descargar del Autoservicio del Empleado. En el caso de la solicitud de ausencia hay dos tipos:
 - a) a) De más de 15 días o más 25 días acumulados por curso académico: autorización del consejo de departamento y decanato.
 - b) De menos de 15 días: firmada por el director del departamento y decanato.
2. Si se trata de una solicitud de comisión de servicios asociada a asistencia a un congreso, debe acompañarse con este documento la comunicación/póster de que ha sido aceptada. En otro tipo de solicitudes, debe consultarse con la Dirección del departamento.

En la Sección Asuntos Económicos:

3. En caso de requerir alojamiento y/o desplazamiento puede procederse de dos formas:
 - a) Solicitar el servicio a través de la Agencia Nautalia, cumplimentando el documento [Anexo 1](#) que puede solicitarse en esta Sección. El solicitante es la persona que autoriza la prestación, generalmente Dirección del departamento. Si el gasto se aplica a otra partida presupuestaria, el solicitante será el IP del grupo/proyecto. El Anexo 1 debe enviarse al email de la sección de Asuntos Económicos economicosedu@ucm.es que gestiona la solicitud a la agencia.
 - b) Búsqueda del servicio por cuenta propia. En este caso, deben conservarse todas las facturas originales de gasto para que dichas cantidades puedan ser reingresadas. Deben estar a nombre y dirección de la Facultad de Educación si fuese posible y CIF Q2818014I, constando además en el concepto el nombre del solicitante.

En ambos casos, debe considerarse que la dieta máxima establecida por la UCM es de 65.97 euros para el alojamiento y 37.40 euros para manutención por jornada completa que dependerá de los días de estancia y horas de salida y regreso.

Además, en el caso de desplazamiento en vehículo propio debe cumplimentarse el [Documento Kilometraje](#) en el que consta el kilometraje, las fechas y datos del vehículo. Dicho documento debe solicitarse en la sección de Asuntos Económicos.

Una vez finalizada la Comisión de Servicios, dispone de 10 días para presentar en la Sección de Asuntos Económicos toda la documentación incluyendo facturas originales para el cálculo de la liquidación que debe ser firmada en el documento [Liquidación de Comisión de Servicios](#), por el solicitante y la dirección de departamento. Podrán solicitarse otras justificaciones y memorias si así se considera.

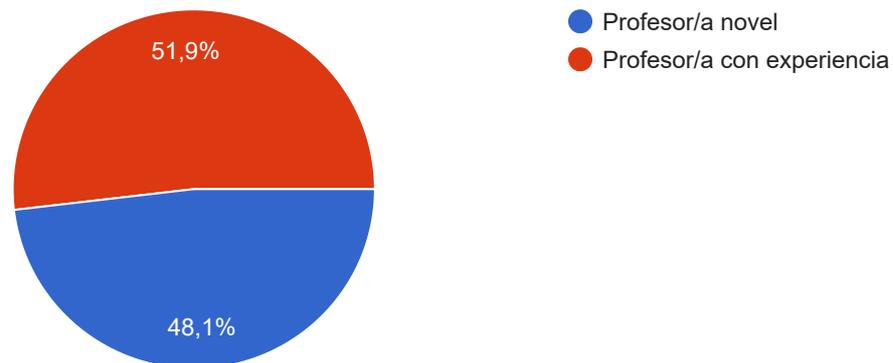
6.3 Informe de satisfacción con el programa (primer semestre)



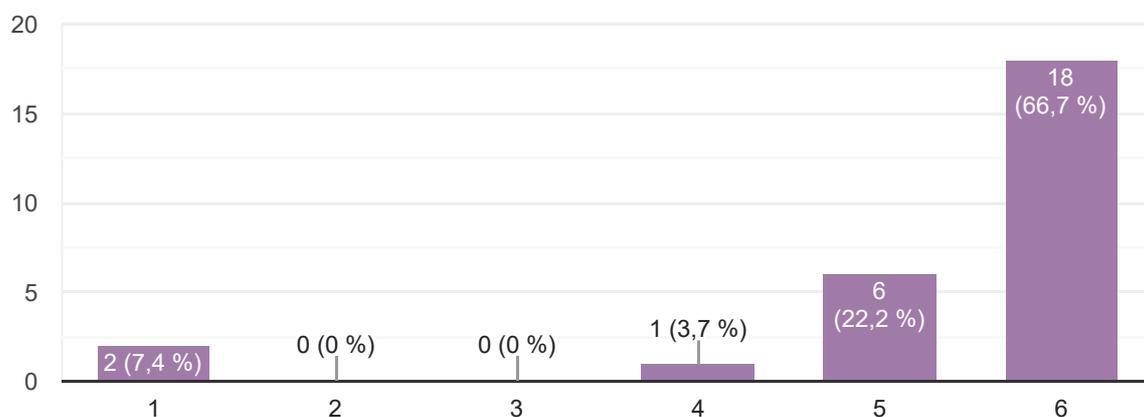
Satisfacción con el programa de Mentoría para profesorado de nueva incorporación en la Facultad de Educación-CFP

27 respuestas

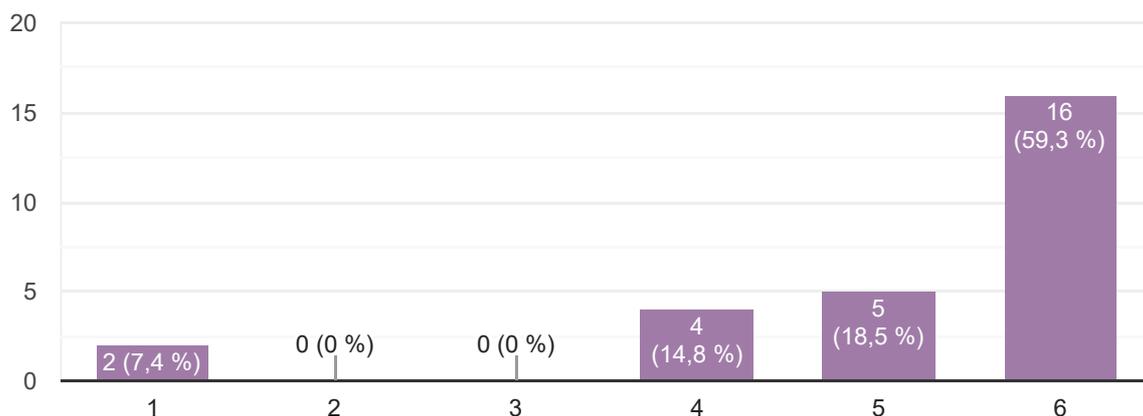
Tu participación en el programa ha sido como:



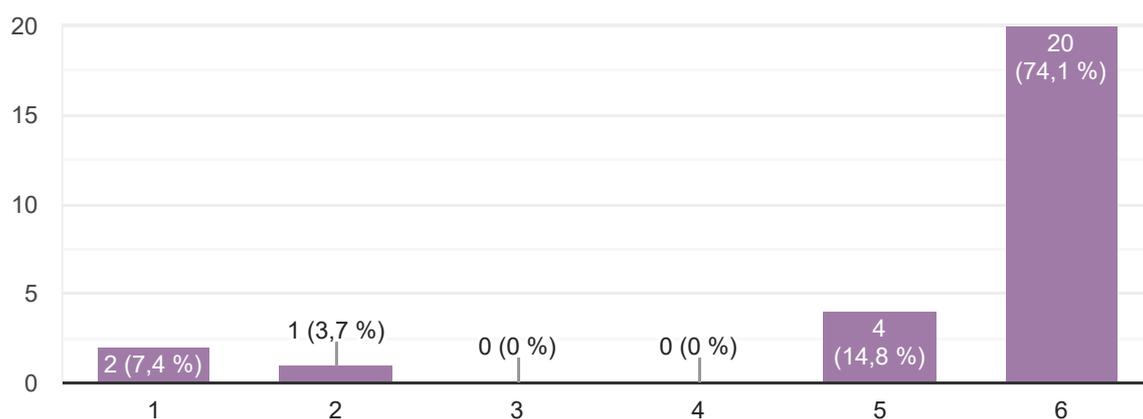
Valora tu grado de satisfacción con la organización del programa



Valora tu grado de satisfacción con la duración del programa



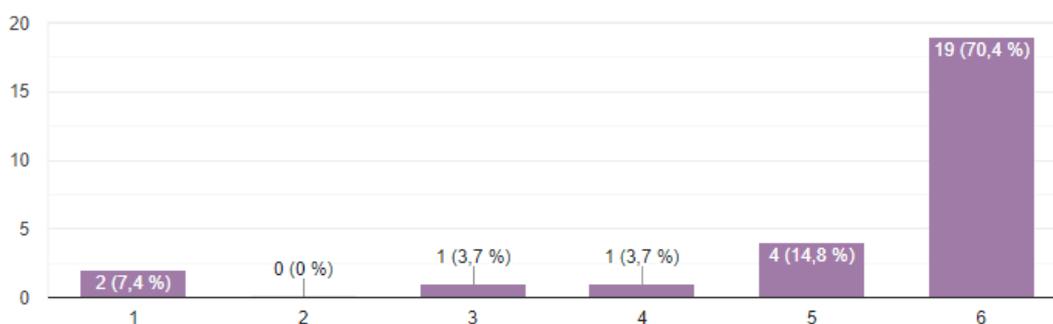
Valora tu grado de satisfacción con la documentación/materiales ofrecidos en el programa (Manual de Bienvenida al Profesorado)



Valora tu grado de satisfacción general con el programa de mentoría para profesorado novel en la Facultad de Educación-CFP

 Copiar

27 respuestas



Aquí puedes añadir cualquier cuestión que creas nos puede ayudar a mejorar el programa

Muy útil lo que mandasteis de la comisión de servicios y permiso de ausencia con todos los pasos perfectamente explicados. ¡Gracias!

La iniciativa es muy interesante, pero quizá algunas cosas podrían mejorarse. Por ejemplo, a pesar de que mi mentora ha sido encantadora y siempre ha estado disponible, no ha habido demasiadas oportunidades para reunirnos. Quizá estructurar algunas sesiones a lo largo del programa podrían haber ayudado. Un saludo.

Excelente acompañamiento, gracias

En mi caso, ofrecí ayuda a la profesora novel y no hemos vuelto a contactar desde la primera reunión inicial de bienvenida grupal. Le sugerí que si necesitaba algo me avisara, pero ahora me doy cuenta de que quizás tendría que haber insistido más con algún otro correo, cosa que he hecho hoy. Por ello, la satisfacción media que he señalado no tiene que ver con nada del programa en sí mismo (que me parece estupendo), si no con que yo no he vuelto a contactar con la compañera

Muchas gracias por todo el esfuerzo. Para mí, ha sido una gran experiencia. Podéis seguir contando conmigo en los próximos cursos.

En realidad esto lo venimos haciendo desde tiempo atrás en el Dpto. Este año he tenido la labor con una nueva compañera y creo que los dos estamos satisfechos con el resultado.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios